

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD VIRTUAL, EN
TOLUCA, MÉXICO, DEL 13 DE FEBRERO DE 2025.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Habiéndose convocado a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido a la maestra Liliana Martínez, proceda conforme al proyecto del Orden del Día que fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:
Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Sandra Lilia Pineda Vilchis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS: Buenas tardes a todos y a todas. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado María Roxana García García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buen día. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de los que he dado cuenta.

También le informo que contamos con la presencia de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral.

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La licenciada Susana Munguía Fernández, Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existen quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doy cuenta de la presencia del licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se unió a estos trabajos la doctora July Erika Armenta Paulino, Consejera Electoral del Consejo General.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Establecida la existencia de quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 12 horas con 05 minutos del 13 de febrero de 2025.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, del 13 de enero de 2025.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe final del Programa de Cultura Cívica 2024.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de Cultura Cívica 2025.
7. Asuntos Generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras integrantes la aprobación del Orden del Día y se les consulta si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hay manifestaciones en pantalla.

Por lo que le pediría a la Secretaria Técnica que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna que no otorgue el consenso sobre el proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Existe consenso.

Gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras integrantes, que si están por la aprobación lo manifiesten de forma nominal.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día y si puede solicitar la dispensa de los documentos que fueron circulados con la convocatoria, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, del 13 de enero del 2025.

Y en atención a su instrucción y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, atentamente solicito la dispensa de la lectura de este documento y de los correspondientes a los puntos cuatro, cinco y seis, que han sido aprobados en el Orden del Día y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, pregunto a las consejeras, así como a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No se registran observaciones.

Por lo que, si me autoriza Presidenta, someteré a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, por favor, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos manifestaciones.

Hay consenso.

Gracias.

Por tanto, pediría a las consejeras que, si están por aprobar en sus términos el acta vinculada al punto número tres, lo manifiesten de forma nominal.

Presidenta, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos y con la anuencia de las representaciones de los partidos políticos, el acta en mención.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto en el Orden del Día es el número cuatro y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que fue dispensada la lectura en este punto, les pregunto si alguien quisiera hacer algún comentario al mismo.

No hay manifestaciones.

Se tendría por presentado el informe de la Secretaría Técnica, y le pido si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al informe final del Programa de Cultura Cívica 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Igual que el punto anterior, fue dispensada la lectura de este documento.

Consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto.

No hay manifestaciones.

Este documento se tiene por presentado, y le instruyo a la Secretaria Técnica remitir el informe a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que se dé a conocer a los integrantes de la Junta General y del Consejo General.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta. Se atiende la instrucción.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de Cultura Cívica 2025.

Al respecto, Presidenta, con su autorización mencionaré que, en el documento circulado, el membrete refiere al año 2024, siendo lo correcto 2025.

Si para ello no tienen inconveniente, se haría la adecuación correspondiente para que se circule después de esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, para que se realice la corrección correspondiente.

El Programa de Cultura Cívica 2025 representa el compromiso institucional para fomentar los valores democráticos y la participación ciudadana informada, a través de seis vertientes:

Pláticas a próximos electores; educación cívica en el mundo digital; dinámicas grupales sobre valores cívicos; elecciones escolares de consejos promotores de valores; la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como sesiones para dar a conocer los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023 y 2024.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Con estas actividades el IEEM, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, busca promover entornos sociales y digitales seguros para niñas, niños y adolescentes, así como la promoción de valores cívicos en el respeto a los derechos humanos y la construcción de ciudadanía, desde edades tempranas.

Sobre este punto le pediría a la maestra Liliana, el apoyo para la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Les presento el Proyecto de Programa de Cultura Cívica 2025, que está a su consideración.

Mencionaré que el mismo se encuentra alineado al Programa Anual de Actividades, aprobado por el Instituto Electoral del Estado de México para el presente año, considera la implementación de una vertiente inherente a eventos de contacto directo dirigidos a niñas, niños y adolescentes, como lo hacemos cada año, tanto de forma presencial como de forma virtual.

Con esta vertiente el IEEM fomentará el interés de niñas, niños y adolescentes por la participación en los asuntos que determinan el rumbo de la democracia, a través de su integración como parte indispensable de un grupo social, en el que la convivencia pacífica será una constante.

En cuanto a las políticas sobre este programa, tenemos que son: Promover la imagen institucional entre la población del estado, como el organismo electoral local y también promover el ejercicio de los valores democráticos y los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Adicionalmente, promover la participación como detonante de los asuntos públicos de nuestra entidad.

En esta vertiente tenemos que los eventos de contacto directo, dirigidos a niñas, niños y adolescentes de forma presencial o virtual, se realizarán con las siguientes acciones:

Pláticas a próximos electores, con una meta de 1,100 estudiantes de nivel medio superior.

En una segunda acción, educación cívica en el mundo digital, que son pláticas que impartimos, con una meta de 1,800 estudiantes de nivel básico.

En una tercera actividad, dinámicas grupales sobre valores cívicos, con una meta de dos 1,200 estudiantes de nivel básico.

En la acción número cuatro, elecciones escolares de consejos promotores de valores, con dos 1,200 estudiantes de nivel básico.

En el número cinco asesorías del uso de la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana; a través de al menos 64 escuelas de nivel básico y medio superior.

Y en una sexta acción, sesiones para dar a conocer los resultados de las Consultas Infantiles y Juveniles 2023 realizada por el IEEM, y 2024 realizada por el INE, donde tuvimos la oportunidad de colaborar.

El periodo de implementación va desde los meses de febrero a junio, y en la acción número seis de septiembre a noviembre de la presente anualidad.

Cabe señalar que la programación de estas actividades, también está alineada a los calendarios escolares de nivel básico y nivel medio superior.

En cuanto al monitoreo y la evaluación, la calidad de estas actividades del Programa de Cultura Cívica 2025 serán evaluadas por la Dirección de Participación Ciudadana, analizadas, conforme a las Encuestas de Calidad.

Los resultados se harán del conocimiento de quienes integran esta Comisión, por supuestos; la Junta y el Consejo General, y nos servirán de guía para la integración de próximos programas, esta función de la educación cívica, de la cultura cívica, es una atribución permanente de esta institución.

El monitoreo de las actividades se encuentran alineados a los indicadores de resultados e impacto del Sistema de Monitoreo de la ENCÍVICA 2024-2026. Eso también es importante mencionarlo.

Y, finalmente, señalar que en los eventos realizados se aplicará una encuesta a cinco estudiantes por evento y un responsable de la institución educativa correspondiente, las cuales no recolectan datos personales o sensibles, que requieran la elaboración de un aviso de privacidad para el estudiantado o autoridades escolares; es decir, son únicamente datos estadísticos de manera anónima que nos brindan.

En cuanto a este Programa de Cultura Cívica es cuanto, Presidenta, y estoy a la orden para cualquier duda o comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Lili, por esta presentación.

Está a su consideración este proyecto.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto.

No hay manifestaciones.

Por lo que le pediría a la maestra Liliana, si puede recabar el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la aprobación del Proyecto de Programa de Cultura Cívica 2025, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Hay consenso.

Gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten de manera nominal.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor, con la modificación que dio cuenta en esta sesión.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor, en los términos que se ha expresado la Presidenta de esta Comisión. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Consejera.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor con las modificaciones que ya han comentado mis compañeras de la Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Consejera.

Presidenta, le informo que el Programa de Cultura Cívica 2025 ha sido aprobado por unanimidad de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Con fundamento en los artículos 11, fracción I y XIX; 49 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye para que remita la propuesta a la Secretaría Ejecutiva, a fin de someterla a consideración de la Junta y el Consejo, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta, se atiende la instrucción.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Al inicio de la sesión no se registraron Asuntos Generales, pero les consulto nuevamente si alguien desea incluir algún Asunto General a tratar en esta sesión.

No hay manifestaciones.

Por lo que le pediría a la Secretaria Técnica, si continúa con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

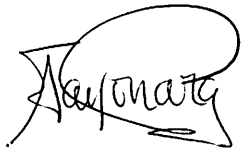
No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 12 horas con 20 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer a todos su participación y asistencia, y desearles que tengan una excelente tarde.

Muchas gracias.

**"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**



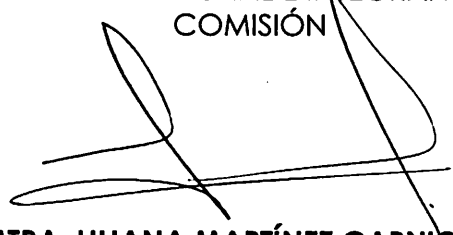
MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN



MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN



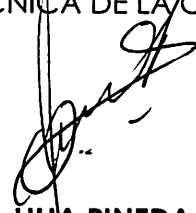
DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



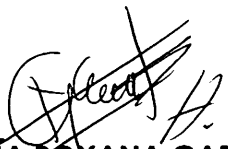
MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



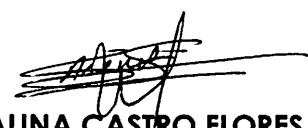
LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
MORENA ANTE LA COMISIÓN